

VE036

PARQUE NACIONAL TEREPAIMA

Región Administrativa Lara, Portuguesa

Coordenadas 09°50'N 69°14'O

Área 18.650 ha

Altitud 300-1.775 m

Límite aproximado

Criterios A1

Protección Parque Nacional



Descripción del sitio

El Parque Nacional Terepaima está ubicado en la región centro-occidental del país, al sureste de la ciudad de Barquisimeto. Se caracteriza por presentar un relieve muy accidentado, con variaciones altitudinales desde los 300 m, en el río Sanare, hasta los 1.775 m, en la fila Terepaima, en el extremo oriental de la cordillera de los Andes. En el Parque se encuentran las nacientes de importantes ríos como el Sanare, vital para el abastecimiento de agua de las ciudades de Barquisimeto y Acarigua. La vegetación está constituida fundamentalmente por bosques ombrófilos submontanos y montanos perennifolios. Presenta una selva nublada entre los 1.200 y 1.500 m de elevación, conformada por un gran número de especies andinas mezcladas con especies de la cordillera de la Costa. Los árboles más comunes son *Billia colombiana*, *Meliosma pittierana*, *Micropholis crotonoides*, *Dendropanax arboreus*, *Rollinia fendleri*, *Hirtella americana*, *Byrsonima hypoleuca*, *Alchornea triplinervia*, *Guettarda crispiflora* y *Picramnia caracasana* (INPARQUES-MARN 1983). Entre 1985 y 1989, se realizó un estudio en nueve parques del

norte de Venezuela con el objetivo de presentar los usos folclóricos de la fauna silvestre (Silva y Strahl 1994). Este tipo de investigación ha sido importante en la promoción de proyectos de educación para cazadores furtivos, los cuales conducen a un cambio de actitud favorable a la conservación tanto de las especies como de los parques nacionales.

Avifauna

Las visitas de ornitólogos y observadores de aves han sido de corta duración. Se han registrado un total de 181 especies de aves, siendo un área que necesita mayor investigación.

Especies clave		
A1	<i>Aburria aburria</i>	NT
	<i>Crax pauxi</i>	VU
	<i>Carduelis cucullata</i>	EN

Otra flora y fauna

En estos bosques montanos se encuentra una cantidad significativa de especies endémicas como *Licania montana*, *Cousserae terepaimensis* y *Miconia metallica*. En lo que a fauna se refiere, destacan las especies amenazadas como *Tremarctos ornatus* (VU), *Panthera onca* (NT), *Puma concolor* (NT), *Mazama americana* (DD), *Odocoileus virginianus*, *Pecari tajacu*, *Tayassu pecari*, *Agouti paca* y *Leopardus pardalis*. También son comunes *Dasyopus novemcinctus*, *Alouatta seniculus*, *Conepatus semistriatus* y *Tamandua tetradactyla*. Se encuentra además la mariposa más grande del mundo, *Thysania agrippina* (INPARQUES-MARN 1983).

Protección

Esta área fue declarada Parque Nacional el 14 de abril de 1976 mediante el Decreto No. 1519 publicado en la Gaceta Oficial No. 31000 (10/06/1976).

Problemas de conservación

Los principales problemas presentes en el Parque son: alta presión urbana y agrícola, tala, quema de la vegetación y cacería ilegal. La fauna, además de alimento, tiene usos artesanales, comerciales, ornamentales y medicinales, siendo las especies de mamíferos más utilizadas *Odocoileus virginianus*, *Pecari tajacu*, *Agouti paca*, *Tayassu pecari* y *Dasyopus novemcinctus* (Silva y Strahl 1994).

Referencias

INPARQUES-MARN (1983), Silva y Strahl (1994)

Colaborador(es)

F. Medina

